



Invitación Consecutivo No.:

2

De: (Año)

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN


CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)		
	Vr.Disponibilidad Presupuestal (\$)/Monto estimado de contratación (\$) (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)		
	CALIFICACIÓN OBTENIDA	CUMPLE/ RECHAZO		
DE ASIGNACION DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a mas de un Oferente)	EXPERIENCIA	Se le asignaran (30) puntos a la empresa que presente mayor experiencia en años según registro de cámara de comercio o Registro Mercantil y (10) puntos a la empresa que presente dos certificaciones de prestación de servicio a otras entidades y las demas en forma proporcional por regla de tres simple.		
	OFERTA ECONOMICA	Se asignarán 60 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa		
	MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR	100 PUNTOS		

ANTECEDENTES:

1. El día el 07 de febrero de 2018, se realizo invitación publica.
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 12 de febrero de 2018 hasta las 05:00 pm
3. A la de cierre, no se presento ningun proponente por lo cual la presente invitación se declaró desierto.

CONCLUSIÓN: En virtud del Art. 9 literal A. del manual de convenios y contratos se declara desierto el proceso de invitación publica No. 002, cuyo objeto es " Suministro de insumos para aseo y cafeteria de la Universidad Nacional, Sede Caribe" debido que no se presento ningun proponente.

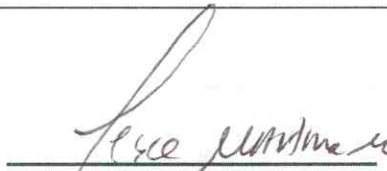
Fecha de elaboración:20/02/2018



LUZ MILA RAMIREZ JAMES

Responsable Invitación

Evaluador



YESID AMILCAR MARTINEZ MORALES

Evaluador

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea valida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta economica es favorable y se encuentra dentro del estandar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio
3. Cuando la evaluación se haga por comparacion de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.